



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La Resolución CEA 042/16 donde se autoriza a realizar tareas docentes a la Dra. Mónica Ghirardi como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de Dedicación Exclusiva, para el dictado del **Familias, sociedad y vida cotidiana en Iberoamérica, siglos XVII-XIX** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el primer semestre del corriente año

CONSIDERANDO

- Que en Hubo un error en la carga de la dedicación de su cargo de Profesor Adjunto

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Rectificar la RES 042/16 y donde Dice "Autorizar a la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. Nº 25003, a realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de Dedicación Semiexclusiva"..., Deberá decir "Autorizar a la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. Nº 25003, a realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de **Dedicación Exclusiva**" para el dictado del Seminario **Familias, sociedad y vida cotidiana en Iberoamérica, siglos XVII-XIX** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el primer semestre del corriente año

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A UN DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N: 189/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba